



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXV Número 10 494

Jueves 30 de junio de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 21. Apartado, 35

EL POBRE OBRERO

Es por demás lamentable que en la explosión de odios que nos han traído los tiempos nuevos haya siempre una víctima que viene a sufrir las consecuencias funestas del encono con que luchan partidos desahuyados y tendencias descarriadas: el obrero. Estudiando la historia de estos últimos tiempos no hay más remedio que convencerse de que a través de todos los dilirambos de las teorías socializantes y de todas las vociferaciones de reivindicación proletaria, el pobre obrero es el que sufre las consecuencias, el que paga los vidrios rotos, el que sale perdiendo en la lucha, sea de ideales o de intereses. Cuando se dice aquí «El pobre obrero» fácil es sobreentenderse la referencia al obrero de verdad, al obrero honrado, al asalariado genuino y auténtico.

El pobre obrero ha venido a convertirse en el conejo de indias, fácil a todas las experiencias de esos partidos denominados «obreros» que tienen por ideal la lucha de clases. El socialismo, el comunismo y el sindicalismo, con todas sus variadas derivaciones societarias, económicas y políticas, han dado a las estadísticas demográficas de la clase obrera más víctimas que ninguna otra causa de las que la ciencia estadística clasifica entre las fuentes vicimarias naturales o artificiales de la población proletaria. Las huelgas, los motines, los atentados y otras cruentas perturbaciones sociales sugeridas, planeadas y realizadas por el socialismo, el comunismo y el pistolero, con su secuela de hambre y miseria, de sangre y de muerte, han hecho del pobre obrero un ente despreciable, elemento trivial de torpes ensayos, instrumento inconsciente de choques sangrientos y de luchas feroces.

Enumérense los obreros que han sucumbido en las pugnas societarias, económicas y partidistas que las organizaciones socialistas han suscitado, sostenido e impuesto a la masa de afiliados. Póngase a la faz y a la consideración de las gentes comprensivas e imparciales cual se ha respetado a tanto pobre obrero la libertad de sindicación, la libertad de trabajo y la libertad de confesionalidad. Digan los dirigentes socialistas sinceramente la parte que corresponde a su responsabilidad por los procedimientos que usan en el problema del paro obrero.

Es inútil que, enfocando la cuestión social desde un punto de vista que a ellos conviene, traten esas organizaciones societarias de justificar los medios que emplean por el fin que persiguen. Aparte de la conmoción económica mundial que han creado sus procedimientos, siempre tendrán ante sí el espectro de la víctima permanente y cotidiana: el pobre obrero. Hoy, como ayer, y mañana como hoy los beneficiarios de las «conquistas» proletarias serán siempre unos pocos afortunados, los dirigentes siempre; en cambio los parias de la sociedad contra la que son lanzados como carne de cañón con sueños de triunfo y con promesas irrealizables, serán siempre esos pobres obreros, no tan ignorantes como débiles, ni tan débiles como confiados en los voceros de sus cacareadas y deslumbrantes reivindicaciones.

El pobre obrero, el obrero honrado, el trabajador genuino y auténtico debe ya hacer un punto en la marcha a que le obligan gentes desaprensivas o equivocadas. Ha de pararse a reflexionar seriamente en el estado en que le han dejado los ilusos o los desalmados. Ha de convencerse de que la huelga, el paro, el motín, la violencia, el odio y la lucha de clases, la irreligión la moral libre y todo lo que le predicán e inculcan los falsos redentores, no son sino la causa y la ocasión, el motivo y el instrumento de su miseria, de su inadaptación, de su persecución y quizá hasta de su desesperación. Al contrario, párese a pensar detenidamente sobre las excelencias de una vida de honrado trabajo dentro del derecho, del mutuo desprendimiento, del respeto ajeno, de compensación social, de vida sindical que salvaguarde sus derechos materiales, morales y espirituales, de vida familiar, de religiosidad y de amor para todo lo grande y respetable, y verá el pobre obrero honrado y trabajador auténtico, por la paz de su espíritu, por el gozo del deber cumplido, por el bienestar experimentado, de qué lado está la fuente de su protección, de su defensa y de su amparo.

Hoy más que nunca se hace preciso que el pobre obrero, ante la agudeza del dolor que experimenta y de la amargura de que es víctima oblicua por la perversidad o la locura de los otros, se detenga a pensar en las ventajas del ideal social cristiano sobre todos los intereses «redentores» que le predicán los que le explotan; a reflexionar sobre el contenido social del Evangelio y a estudiar serena y decididamente el programa del obrerismo católico, que por ignorancia y mala fe le falsean o le ocultan, calumniándolo o despreciándolo los que están interesados en que continúe en su papel de víctima inconsciente.

El día en que el trabajador genuino y auténtico se decida a comparar a fondo lo que le da el socialismo, el comunismo y el pistolero, con lo que le brinda la sindicación católica basada en las orientaciones sociales de la Iglesia, no cabe duda que cambiará, para bien de todos, la hoy precaria y triste suerte que le acongoja y le oprime con toda su secuela de hambre y de miseria ocasionada por el paro forzoso, cada vez más serio y más aterrador, que están creando y extendiendo las locas utopías de quienes han hecho del obrero un escalón de sus ambiciones políticas.

OXIGENANTE DE CARBONES

PIDA HOY MISMO BOLSA DE MUESRTA A

Cesáreo Palacios; «La Blanquita», Plaza de Zurraquín; en Droguerías y Ultramarinos. Un bote de medio kilo cuesta 1,50. Eche V. sus cuentas.

Una colonia escolar de niños catalanes y castellanos

MADRID.—El «Casal Catalá», de Madrid, organiza, bajo el patrocinio de la Generalidad, una Colonia escolar, de intercambio, con niños castellanos y catalanes. La Colonia se denominará «Colonia Rusiñol», y estará compuesta de 30 niños catalanes que pasarán una

temporada en Aranjuez, y 30 niños de Castilla, que permanecerán igual número de días en Sitges.

Conferencia de Lamamié de Clairac

ALMERIA.—En el cine Esperia dió ayer mañana su anunciada conferencia el diputado a Cortes señor Lamamié de Clairac. El local estaba atestado de público, predominando el elemento femenino.

El orador trató del programa tradicionalista, desarrollando ampliamente su postulado.

Información del Parlamento

La sesión del martes

MADRID 28.—Se discute la base primera de la Reforma Agraria que queda aprobada en la siguiente forma:

«Base primera.—La presente ley comenzará a regir el día de su publicación en la «Gaceta de Madrid» Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubieren creado voluntariamente desde el 14 de Abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley, se tendrán por no constituidas, a los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Dentro del concepto de situaciones jurídicas voluntariamente creadas, no se incluirán las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares; las particiones de herencias y las de bienes poseídos «pro indiviso»; las liquidaciones y divisiones de bienes de Sociedades, por haber finalizado el plazo o cumplirse la condición estipulada al constituirse, y las derivadas de cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley.

Los interesados podrán, en todo caso, interponer recurso ante la respectiva Junta provincial, alegando lo que más convenga a sus derechos, y la Junta, antes de dar a los bienes las aplicaciones determinadas en esta ley, apreciará libremente las pruebas que se aduzcan y decretará, si procede o no, la aplicación del principio de retroactividad. Contra el acuerdo de la Junta provincial, podrán los interesados en el acto de enajenación o gravamen recurrir a la Junta central o Instituto de Reforma Agraria, dentro del plazo de quince días desde la notificación del acuerdo de aquella. Dentro de dichos organismos se creará una sección especial jurídica, presidida por un magistrado, que informará en los recursos interpuestos contra la resolución de las Juntas provinciales. La facultad de aplicar el principio de retroactividad deberá ser ejercitada dentro del término de dos meses, a contar de la fecha de la terminación del inventario de los bienes expropiables a que se refiere la base sexta. No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por timbre y derechos reales.»

Se da cuenta de una proposición incidental pidiendo que el Gobierno informe a la Cámara de los incidentes militares ocurridos en Carabanchel, y de las medidas adoptadas con relación a los mismos.

La defende D. Eduardo Ortega y Gasset y le contesta el jefe del Gobierno que relata lo ocurrido quitando proporciones al asunto y pide a todos que cuando hablen del Ejército lo hagan con serenidad. Termina diciendo que el Gobierno no trata de imponer la supremacía del Poder civil, sino del Poder público. La República solo tiene motivos de satisfacción para el Ejército.

ACOTACIONES

Con la franqueza que le caracteriza ha dicho Franco, el ex glorioso ex favorecido por el ex monarca, que es preciso implantar la tercera República en la cual no habrá obreros parados.

Combatió con dureza el liberalismo y socialismo y atacó el sistema del sufragio universal.

No se produjo ningún incidente ni interrupción, a pesar de los augurios rumoreados antes del acto.

Las sesiones de ayer

MADRID 29.—Se abre la sesión a las cuatro. Tras breve discusión se aprueba el proyecto de accidentes de trabajo en las industrias.

Prosigue la discusión del Estatuto catalán poniéndose a debate el artículo 4.º antes 5.º. Después de rechazar o admitir algunas enmiendas es aprobado y queda redactado de la siguiente manera.

«A los efectos del régimen autónomo de este estatuto gozará de la condición de catalanes: Primero, los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña; segundo, los demás españoles que hayan ganado vecindad dentro de Cataluña.»

A continuación se entra a discutir el título II que se refiere a las atribuciones de la Generalidad de Cataluña, y el Sr. Armara consume un turno en contra.

Por hallarse ausentes varios diputados catalanes que habían de defender el título II del dictamen se levanta la sesión a las ocho y veinte.

A las once da comienzo la sesión nocturna continuándose, en medio de la mayor desanimación, la discusión de la Reforma agraria.

Queda terminado el debate sobre la totalidad de la base II pasándose a discutir las enmiendas y votos particulares hasta la una y media de la madrugada en que se levanta la sesión.

El diputado por Avila, señor Sánchez Albornoz, haciendo de mediador

El rector de la Universidad de Madrid y diputado por Avila, señor Sánchez Albornoz, que, como se sabe, pertenece a la minoría de Acción Republicana, partido del jefe del Gobierno, Sr. Azaña, se entrevistó en el salón de sesiones con diferentes personalidades parlamentarias para proponerles la fórmula sobre el problema de la enseñanza en Cataluña.

La fórmula es la siguiente: «Universidad bilingüe costeada a medias por el Estado y la Generalidad. Esta Universidad sería regida por un Patronato integrado mitad y mitad por catedráticos castellanos y catalanes.»

Desde los primeros momentos se pudo notar que la fórmula no encontraba ambiente en las minorías no ministeriales.

Por lo pronto, la minoría radical se mostró opuesta en absoluto a la fórmula del Sr. Sánchez Albornoz.

No hay que decir que la minoría agraria se mostró también opuesta a la Universidad bilingüe, y el señor Royo Villanova dijo que combatiría la propuesta con todas sus fuerzas por creerla una lamentable equivocación.

El carácter político del Sr. Sánchez Albornoz, amigo del Sr. Azaña, hizo suponer que su propuesta contaba con la aquiescencia del Gobierno.

Pues ¡sus y a ellos a la tercera va la vencida.

¿Qué quieres que te diga, Franco bilioso? que eso de la tercera parece un solo de curiosa charada en que el adobo no queda bien dispuesto ni está sabroso.

Dinos qué es de la prima y hasta el mas tonto verá con la segunda en tertia el todo.

TEMAS DEL DIA

Al cumplirse un año

Han cumplido las Cortes españolas el aniversario de su inauguración. Ya hace un año que viene gobernándose España según las alabadas excelencias del régimen parlamentario; ya hace un año que los representantes del pueblo son los que legislan tras la desaparición de Gobiernos absolutos, dictatoriales y típicos. Y en verdad que no ha sido pequeña la labor desarrollada por las Cortes en un año de actuación. Por centenares se cuentan las leyes y disposiciones aprobadas; y entre ellas las hay de tanta trascendencia como la Constitución y la expulsión de los Jesuitas, y tan interesantes como la de creación de delegados provinciales de trabajo.

Pues a pesar de esto, a pesar de la inmensa (por la extensión) labor realizada, el pueblo no se halla contento con sus representantes y al cumplirse el año clama ya con acento perentorio porque abandonen su mandato los que a él fueron elevados en medio del mayor entusiasmo.

Y es que la mayoría de los diputados no quieren darse cuenta de lo que muchas veces se les ha repetido: que son diputados *constituyentes*, que fueron elegidos exclusivamente para hacer la Constitución, y que de ninguna manera tienen ni pueden tener atribuciones para estructurar una nueva España en el orden social y mucho menos para partirla y desmembrarla en el político. Aun en aquello que entraña de lleno en su misión cometieron torpezas como la de perseguir los sentimientos católicos del pueblo. Pero el colmo de su impopularidad ha llegado con la votación del Estatuto de Cataluña, que si no ocasiona el fin de las Cortes será la causa del fin de la España unificada.

Añádase a todo esto que los principales problemas españoles siguen en pie a pesar de los varios centenares de leyes votadas con mayoría socialista y se encontrará explicable ese clamor de disgusto y descontento en el pueblo.

Revolucionar y gobernar

Alguien cree, y su voz ha encontrado eco en el Parlamento, que la disciplina militar se relaja y amenaza la desunión en el Ejército, como al un incidente completamente aislado pudiera servir de indicador para todo un grupo.

Basta mirar atentamente al todo social para comprender que no es ésta ni aquélla institución la que flaquea en sus cimientos, sino que es un nuevo espíritu de rebeldía ante la jerarquía el que se va apoderando de los ciudadanos. Y que no es innato en la sociedad ni mucho menos. Durante muchos meses se han estado sembrando por toda España doctrinas revolucionarias en que el principal motivo fué el debilitamiento del principio de autoridad, y no es extraño que ahora vaya saliendo a luz el fruto, no como contrario a la disciplina, sino como consecuente falta de respeto hacia todo lo que se muestre en disconformidad con nuestro pensamiento.

Y es que no fué la libertad lo que se predicó, ni la paz, ni la tolerancia... fué la lucha y el odio. ¿Qué de extraño tiene que un pueblo como el nuestro haya aprendido la disolvente lección? No pueden detenerse los efectos de la enseñanza allí donde conviene al maestro; a poca memoria que se tenga, hay cosas que una vez aprendidas no se olvidan y mucho menos si los encargados de desvirtuarlas dan desde arriba el mal ejemplo de su ineducación con palabrotas y groserías.

No hay indisciplina en el Ejército, pero en el Ejército como en el resto del núcleo social ha prendido la violencia de las pasiones a la que la revolución no ha podido poner límite. Fué buena para los revolucionarios mientras lo fueron y ahora es naturalmente mala para los que pasaron a ser gobernantes. Quisieron hacer un pueblo de rebeldes sin pensar en que después habían de gobernarlo y he ahí el problema, el filo doble de la espada con que empiezan a herirse irremediablemente. Los cuervos ya están criados, y con magnífica pluma. Pero hay que darles de comer.

Sin duda el tres es el número simbólico y definitivo.

Azaña ha dicho que el sábado en Carabanchel se hizo la segunda proclamación de la República.

Como las proclamas han sido siempre tres, a ver cuando se hace la otra. Nosotros sinceramente estamos deseando que se celebre la boda.

Sin duda también tiene relación con la tercera.

Un poco de paciencia que a la tercera se nos dará la esencia tres dos primera

Ahí se discute el Estatuto de noche.

Claro, es decir, oscuro. Pa que no se vea; de noche todos los gatos son pardos.

Nuestro corresponsal de Valladolid nos cuenta hoy lo siguiente:

«Un viajante catalán entra en un comercio de Valladolid y hace una nota que asciende a varios miles de pesetas. Hasta el año que viene no traeré pasaporte! dice al despedirse. El comerciante se da cuenta de la intención de la frase, llama al viajante catalán y le dice: —Oiga usted; tenga la bondad de darme la nota porque he de pasarla. ¡Puede faltar algo!

—¡Ah! muy bien —replica el viajante que prevé un aumento de pedido— tenga usted.

El comerciante pasa al despacho, coge un sello, lo empapa en la estampilla y lo coloca con cierta violencia sobre la nota. El sello contiene un vocablo aterrador para el viajante: ANULADO.

—Por si le hace falta este año —dice el comerciante —ahí tiene usted el pasaporte, «noy».

Nota: Se dice que el viajante salió para su «país» en el primer tren y que no volverá ni con pasaporte».

«Maciá y los suyos viven, políticamente, de la benevolencia de los españoles».

Lo ha dicho «La Nación».

De la madre «Tierra».

«El Gobierno actual y al que ha de sucederle».

¡Equivación! Sin duda se ha querido decir: lo que ha de sucederle. ¡Eso ya sabemos todos los que va a ser!

«Se cae de una camioneta».

¡Va! otros se caen de la cama. Y otros de la higuera.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Cuartilla suelta

Juzgando los tiempos pasados con ideas y con sentimientos de los días presentes, ha sido execrada en todos los tonos la frase «el Estado soy yo», de un monarca francés. En efecto, el Estado no es la Monarquía, ni la persona del Rey, ni menos, la Monarquía es la patria; pero en la época en que se dijeron aquellas históricas palabras, estaban tan identificadas, tan unidas las instituciones dinásticas y los grandes intereses franceses estatales y patrióticos, que pudo afirmar el Monarca aludido que el Estado era él.

En nuestros tiempos se piensa y se siente y por lo tanto se ven las cosas de otra manera. Teóricamente no hay identidad y menos substancialidad entre un determinado régimen político y la patria. La Monarquía no es la patria, ni es el Estado, ni lo es la República. Los tronos caen y las Repúblicas se hundien, pero las patrias permanecen y los Estados subsisten con las solas variaciones formales que impone el cambio de sistema.

Pues he aquí que en España, en lo esencial, se sostiene ahora la doctrina del absolutismo francés. No hace mucho, en una sesión de Cortes, llegó a identificarse no solo con la salud de la República sino también con la de la Patria el reconocimiento y declaración por los votos parlamentarios de la pureza administrativa de dos ministros. Y ahora, con motivo del por tantos conceptos lamentable episodio de Carabanchel, se afirma por la prensa genizara de la situación que no se pueden separar los conceptos España y República y que quien vitoree a la primera y no a la segunda, incurre por lo menos en pecado de indiscreción y debe ser sustituido en su cargo.

Siempre se ha dicho que el Ejército es de la Nación y no de las instituciones políticas; pero hoy ya se sostiene lo contrario, es decir, que las instituciones políticas son la Nación, más concretamente España; y que quien, venga o no a pelo, no demuestre tenerlas medidas en la entretelas del corazón, amándolas fervorosamente, debe ser sustituido, si ocupa puesto activo. No se dice lo que dijo y por las circunstancias de los tiempos pudo decir Luis XIV, «el Estado soy yo», sino que se dice más por nuestros republicanos: «España somos nosotros», y quien vitoree a España y no a lo nuestro, a la República, debe ser apartado del servicio público, si es que no hay medio de someterle a un proceso y encarcelarle».

Así se ven hoy las cosas. Y cuando se ven de esa manera, es decir, a través de los prejuicios, de las preferencias, partidistas, de las simpatías o de los odios personales y se obra según esa visión parcial y apasionada de los sucesos, ni el mas optimista podría hacer felices augurios de paz y concordia sociales para un inmediato porvenir.

PATRICIO.

¡APROVECHE LA CRISIS OBRERA!

Se ahorrará un 30 por 100 en el tapizado de sus muebles.

MARCIAL. Estrada, 13, bajo.

La corrida de ayer

Una más... y como siempre

La corrida que ayer se celebró en esta plaza confirmó una vez más el adagio de cuando hay toros no hay toreros. La empresa no puede estar quejosa del público que llenó casi por completo el sol, y en la sombra tampoco había vacíos notables. En el palco presidencial el concejal señor Sancho asesorado por el señor G. Simeoni.

Hecho el paseillo salta a la arena el primero de Gamero Cívico que es negro bragao y atiende por Popapena, sale con gana de juerga; Saavedra le lancea nervioso sin conseguir lucirse. Con la muleta le dá unos mantazos de mala muerte, y mata de un bajonazo.

Luis Saavedra en el cuarto con el capote no consiguió sacarse la espina del primero, sino antes al contrario, pues ni con el capote hizo nada y con la franela solamente consiguió estropear al bicho que era una perita en du'ce.

Pincha un sin fin de veces y el público le abronca pidiendo el primer aviso, a lo que accede la presidencia. El miedo ha cundido en el ruedo, y ya no se acercan al toro ni por una apuesta; el respetable continúa chillando oyéndose la bronca en Lima, ponga por sitio distante, y Saavedra continúa pinchando con miedo en todas partes menos donde debe, hasta que cansado de tanta ignorancia el bicho se muere aburrido.

Félix Almagro, con la capa en el segundo estuvo bien, haciendo doblar al bicho bastante aceptablemente con la muleta hizo una faena amañada y temblando, y al meterse en el terreno del toro resulta pisoteado sin consecuencias. Clava varias estocadas matando de una entera.

En el quinto es uvo bastante bien con la capa y con la muleta haciendo algunas filigranas que se aplauden y hasta llega a entusiasmar con algunos pases de pecho y molinetes.

Peró al herir estuvo desgraciado aun cuando entró a matar por derecho y bien. (Ovación y petición de oreja).

Angelillo de Málaga no hizo honor a la fama de que nos dicen venía precedido, pues no le vimos hacer nada que mereciese la pena. Matando al tercero de un bajonazo después de varios intentos, y en el que cerró plaza cobró Angel un miedo cerval pues resultó volteado aparatosamente a poco de salir el bicho, con la muleta no hizo nada entró a matar mal y escuchó los tres avisos, descabellando antes de salir los mansos.

Los peones con dos excepciones de Guerra y Parreño deficiente. El ganado bastante bueno.

En suma podríamos haber concretado la revista a un telefonema que sorprendimos a un corresponsal madrileño, y que decía así:

Ganado Gamero Cívico bueno, Saavedra y Angelillo de Málaga mal, el primero oyó dos avisos, y tres el segundo, Félix Almagro regular.

CURRITO

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Las Cooperativas y Sección religiosa el Comercio libre

La Cámara de Comercio de Avila eleva una instancia al señor presidente de la Comisión de Trabajo

(Continuación)

Medítese bien sobre esta enseñanza antes de sancionar un proyecto de ley que, como el que se comenta, aparece con una orientación que ya es suficientemente perturbadora con la tutela que el Estado otorga en contra de la ley de la oferta y la demanda y la libre concurrencia. Economistas eminentes han estimado que esa tutela representa una protección en pro de la ociosidad, el rutinarismo y el estéril reposo de las facultades del hombre, entendiendo que la libre concurrencia lleva aparejada con la actividad estimulada la responsabilidad individual, premio de los buenos servidores de la industria y castigo de los malos. Discutiendo con esta doctrina esta Cámara estimó siempre que la causa de la libertad era el progreso y combatió todo lo que supusiera tutela, privilegio o monopolio.

De todo esto tiene el proyecto de ley presentado por el Excelentísimo Sr. Ministro de Trabajo. Protege a las Cooperativas de consumo con exenciones sobre sus bienes, Derechos reales, Timbre, contribución de Utilidades y en su consecuencia de la cuota mínima de industrial y de comercio. Las concede préstamos con garantía de primera hipoteca amortizable en un plazo de treinta años y al tipo de interés del 3 por 100. Estimula su creación con premios y pequeños auxilios. Y establece, en fin, con respecto al comercio libre una desigualdad que entrafía una verdadera injusticia al dar trato de favor en sentido mercantil a una clase con detrimentos de otra dedicada exclusivamente al comercio y por ello obligada a soportar las cargas del Tesoro de cuyas cajas precisamente saldrán los auxilios para las cooperativas que han de ponerla mas esta competencia cuanto que el proyecto exime también a las cooperativas de los impuestos provinciales, municipales y de mancomunidades. Y por si era poco las franquea el paso para servir al público no asociado, aunque las imponga la obligación de aplicar el exceso de percepción que por ello obtengan al fondo de reserva irrepatriable o a obras sociales. Tal obligación no desvirtua el hecho. Autorizadas quedan las cooperativas para vender al público no asociado y así ¿qué diferencia existe entre ellas y el comercio de tipo individual?

Siempre combatió esta Cámara la situación ventajosa en que se colocaba a las cooperativas que podían subrepticamente llegar a la venta al público, desnaturalizando el fin de su institución concretado a vender solamente a sus asociados. Y lógicamente lo hizo porque con esa situación privilegiada habrían de arrollar al comercio libre. Más colmadas en el privilegio las que el proyecto del Sr. Ministro de Trabajo comprende, no será menester «prevenir las y defenderlas en la lucha que han de sostener...», como dice el preámbulo, porque segura está esta Cámara que la competencia será tan formidable que el comercio y la industria libres tendrán fatalmente que sucumbir. ¡Y es fuerte la consideración de que a esta tenebrosa perspectiva tengan que contribuir las propias clases de la industria y del comercio porque el caudal que aportan al Erario público será el arma que el Estado utilice para estrangularlas! Pudiera decirse si en emisimos que ello constituye un sarcasmo.

Todo es de una gravedad que su bleva el ánimo. Tanto que muchos de los elementos por esta Corporación representados acuden a ella exponiendo su decisión de recurrir

Sección religiosa

SANTORAL

Ju'io. Día 1, Viernes.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Aarón, sacerdote; Martín, ob Teodoro, Ga o, Dominic ano Simcón y Teobaldo, em , cfs.; Casto y Secundino mrs., y Leonor, viuda

La misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS

Primer viernes

SANTO TOMÉ.—El Apostolado de la Oración celebra el primer viernes con los siguientes cultos

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión para los asociados.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario ejercicios propios al Corazón de Jesús y reserva.

Cuarenta Horas

Se celebran en las Reparadoras con exposición a las siete de la mañana y reserva a las cinco de la tarde.

La Santa. Durante el mes de julio por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio de mas en honor de la Virgen del Carmen.

Santo Tomás, PP. Dominicos. Durante los meses de julio, agosto y septiembre regirá el siguiente horario de misas. A las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media. La cantada a las ocho y cuarto.

Advertisement for 'Antianémico' and 'HIPOFOSFITOS SALUD'. Text includes: 'Tome usted el poderoso Antianémico y agradable reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y logrará usted Vigor y Energía'. It also mentions 'Cerca de medio siglo de éxito creciente' and 'Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones'.

Colegio Central del Secretariado local

Se ha reunido la Junta de gobierno en sesión ordinaria presidida por el secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Berdejo.

Se continuó el estudio de la situación actual de los Cuerpos de Administración local y la gestión a seguir para su debida reorganización.

La Junta tuvo noticias por la presidencia de un proyecto de ley de bases que prepara el diputado señor Salazar Alonso a cuyo efecto el Colegio Central le ha entregado todos los acuerdos adoptados por la clase en sus reuniones nacionales, viendo con satisfacción que dicho señor diputado está en contacto con la clase para atender en lo posible llevándolos a ese proyecto sus aspiraciones.

Se trató de la organización de un cursillo municipalista, de cuyo proyecto de programa se dió lectura, acordándose delegar en el Sr. Berdejo para llevarlo a la práctica de acuerdo con la Unión de Municipios.

También se delegó en el Sr. Berdejo para la convocatoria de un pleno extraordinario en el momento que lo estime oportuno.

Acompañada del diputado sevillano Sr. Bravo Ferrer, la Junta conferenció con el Sr. Casares Quiroga en las Cortes.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Balneario

Todo confort. Cocina selecta.

Automóvil desde Oviedo.

15 de junio a 30 de septiembre

Júbilo cristiano

Remitido

PAJARES DE ADAJA 24 de junio de 1932.—Con gran regocijo y entusiasmo ha empezado la fiesta de San Juan Bautista.

Día 23 A las seis de la tarde vísperas solemnes en honor del Patrón y disparo de cohetes del pirotécnico de Avila D. Arturo Esteban.

Día 24 A las diez misa cantada por el señor cura ecónomo del pueblo D. José María Aguado auxiliado por D. Tomás Rebollada y don José Saiz, cura várroco y ecónomo de Sanchidrián y Blascosancho respectivamente; durante la misa ocupó la sagrada cátedra el ilustre cura ecónomo de Velayos D. Gerónimo García haciendo el panegírico del Santo, estando el templo abarrotado de fieles; toda esta función religiosa se la debemos de agradecer a las distinguidas señoras de la localidad Celia Martín, Eumelia Martín, Irene Sáez, Laurentina Molinero y Felisa Martín, que hicieron el sacrificio de salir de puerta en puerta haciendo una colecta para honrar a su patrono, siendo ahora muy elogiadas.

Por la tarde se celebraron varios animados partidos de pelota y a continuación un animadísimo baile de dulzaina en la plaza mayor en el que iban las jóvenes de la localidad engalanadas con sus mejores atavíos, prolongándose después en el salón de la Sociedad la Española hasta las altas horas de la madrugada.

Día 25 A las nueve misa de difuntos en sufragio de los difuntos del pueblo, por la tarde hubo también baile como el día anterior, terminando con ésto los festejos con que este pueblo obsequia anualmente a su querido Santo Patrono.

EVELIO MARTIN

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín.

Generales destituidos

MADRID.—Los generales Villagas y Caballero han sido destituidos de sus cargos que ando en el-tuación de disponibles.

También ha cesado en el cargo de Jefe del Estado Mayor el general Goded que ha sido sustituido por D. Carlos Masquelet.

Advertisement for 'Alas' magazine. Text includes: 'Alas EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis'.

Accidentada sesión en el Ayuntamiento de Madrid

MADRID.—Ayer mañana, durante la sesión del Ayuntamiento, se registraron incidentes.

El concejal monárquico Sr. de Miguel preguntó al alcalde su opinión sobre el Estatuto, contestando el Sr. Rico que le parecía inoportuno el momento y el lugar, pues el Ayuntamiento debe limitarse a regir la administración local.

Intervino entonces el conde de Vallengano, quien requirió a los concejales que son diputados para que hab'aran sobre el tema catalán. El Sr. Saborit contestó enérgicamente que el conde de Vallengano carecía de autoridad suficiente para hacer ese requerimiento.

Se produjeron con este motivo interrupciones e incidentes a granel.

Finalmente, D. Eduardo Ortega y Gasset pronunció un discurso breve sobre el Estatuto, diciendo que esto no ocasionará la desmembración de España, sino que estrechará más los lazos entre Cataluña y el resto del país.

Las palabras del Sr. Ortega y Gasset fueron causa de un formidable escándalo, que cortó el alcalde, D. Pedro Rico, levantando la sesión.

Advertisement for 'Almanaque' (calendar). Text includes: 'ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO INFORMAS DE TODO ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS'. It also lists 'LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES'.

Del viaje del Sr. Gil Robles a Suiza

Leemos en «El Imparcial»:

«Hemos oído a persona bien enterada, que el viaje del Sr. Gil Robles a Suiza, verificado en la pasada semana, ha ofrecido resultados interesantes. El diputado agrario estuvo, además de en Zurich, en Basilea, en cuyo Banco pudo obtener una relación muy curiosa de destacadas personas que tienen depositados cuantiosos valores en aquel establecimiento de crédito. En cuanto al Banco de Zurich, parece ser que ha obtenido la fotografía de un importante resguardo de valores».

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7—MADRID



La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila.

D. Fermín López Porras

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. C. Estrada 12, duplicado bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18 (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparece en totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones Ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Comerciantes e industriales si queréis

vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Moto-nave Reina del Pacifico, 26 de junio. Vapor Orcoma, 7 de agosto. Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto nave Reina del Pacifico, 13 de noviembre. Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Línea 616 telegráfica BASTERRECHEA.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de junio, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Cuaaco, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Próxima salida el 25 de julio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 3. Barcelona

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Eugenio Aubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrine», por Alice Fuje... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alarcón... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Douillard... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio herálico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally... Segunda edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«Tede llegas», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Terreno», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel» por D'Abancourt et Du Tertre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro González... Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Fieran... Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo en solo amor», por J. Lagula... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a pta. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 0,50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

PARA

Cobro de Créditos difíciles por la vía judicial (a base de un % sobre lo que logremos cobrar). Consultas jurídico administrativas (sobre contribuciones, comités paritarios, etc.) Toda clase de asuntos judiciales.

Casa Agustín Ungría (departamento Contencioso) VILLANUEVA, 12.—Madrid,



TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Senén Martín

Mutualidad Agraria Abulense contra los accidentes del trabajo en la agricultura. Domicilio: Plaza del Teniente Arévalo, 5

EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL EN AVILA

Ayer tarde llegó a esta población acompañado de su familia el director general de la Guardia civil, D. Miguel Cabanellas. En unión del teniente coronel jefe de esta Comandancia, Sr. Gómez Carrión, visitó los monumentos paseando después por la población.

Almacenes Arturo González

MERCERIA Y PAQUETERIA

Ultimas novedades en artículos de punto. Especialidad en medias de seda. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

EL DIA EN AVILA

El día de la Prensa Católica

Ayer se celebró el día de la Prensa Católica. En todos los templos de nuestra ciudad se instalaron mesas peñoradas obteniéndose una lucida recaudación que será distribuida como en años anteriores entre los periódicos y revistas católicas.

Con la siguiente misiva: «Querido D. ... Para EL DIARIO DE AVILA en el día de nuestra Prensa, y que Dios abra los ojos a tanto católico tanto como sostiene la contraria, un distinguido caballero nos ha remitido un importante donativo; quedamos muy reconocidos por el interés que demuestra hacia la prensa católica, tan necesitada de ayuda.

Dios se lo pague y recompense con creces su generosidad.

Gran Sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Sucesor de Herrera Inmenso surtido en trajes novedad para la temporada

Trajes de etiqueta. Togas de Abogados Garantizados todos los trabajos Sección Especial Trajes con dos pantalones, desde 23 duros.—Vean la clase

En el salón de actos de la Diputación se ha reunido la Asamblea general del Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila, tratándose importantes asuntos.

SE OFRECE ama de cría joven. Razón El Maño. Avila.

Por no haber asistido suficiente número de concejales, ayer no celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal quedando por tal causa aplazada para mañana que se celebrará en segunda convocatoria.

SE ALQUILA en La Serrada amplia casa para verano, o por todo el año. Razón en el Colegio de Santa Isabel de La Serrada.

Hemos recibido en esta Redacción la importante revista «Misiones Dominicanas» editada por los Padres Dominicos del Colegio de Santo Tomás. Inserta originales interesantes de las Misiones en el mundo oriental y otras noticias tan amenas como instructivas.

Norberto González de Vega MÉDICO Enfermedades del pecho Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 San Segundo, 26

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Segundo Martín de heridas en la región palmar derecha, ocasionadas al caerse.

SE VENDE un solar, bajada San Roque a Don Alonso. Razón: Carretera de Santo Tomás, 18.

Ayer se celebró la contratación de mozos de labor para las faenas de verano en esta capital.

Con este motivo la plaza de la Constitución se vió muy animada durante todo el día.

Se constituye en Avila el bloque agrario

Presidido por el Sr. Represa ayer se celebró en el Coliseo Abulense una reunión de labradores a la que asistieron representantes de 186 pueblos de la provincia con el fin de constituir en esta provincia el Bloque Agrario. El presidente dió cuenta del objeto de la reunión manifestando que es necesario de todo punto la constitución de la Asociación con fines económicos, sociales y políticos.

D. Tomás Muñoz Estévez dió lectura del reglamento que fué aprobado en todas sus partes, excepto el artículo cuarto que se refiere a las cuotas. Con el fin de no convocar a nueva asamblea se nombró una comisión compuesta de dos propietarios, dos colonos y dos obreros para que en unión del Sr. Represa estudien la escala de cuotas y presentar cuanto antes el reglamento a la aprobación del señor gobernador civil.

Durante la reunión reinó gran entusiasmo.

HIPERTENSION RIÑON-VEJIGA-DIABETES Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE Una botella diaria, 15 días al mes en ayunas y a media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50 idem, 55 pesetas

CORCONTE Muelle, 36.—Santander

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado el vecino de Ojos Albos, Carlos Vázquez

FERNANDO TOME BUSTILLO Médico de la Beneficencia Municipal. Rayos X aparato fijo y transportable a la cabecera del enfermo. Plaza de la Catedral 2

Los conflictos sociales

A causa de las bases firmadas hace poco por patronos y obreros en los pueblos de Carpio Medinero y Diego Alvaro existe gran efervescencia en aquellos puntos, según nos dicen.

En años anteriores los obreros de las citadas localidades marchaban a trabajar a los pueblos limítrofes de la provincia de Salamanca. Como este año no es posible hacerlo debido a las bases aprobadas, y los patronos de los pueblos respectivos no pueden colocar a todos los trabajadores, se teme que ocurran incidentes, ya que algunos llevan más de diez meses sin ocupación, si a este problema no se le dá una solución rápida, pues tan solo en esta época era cuando los labradores tenían esperanza de colocarse, después de muchos meses de paro forzoso.

Arturo Canales Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

Profesora francesa DIPLOMADA Lecciones particulares MARGUERITE MENUU ZENDRERA, 3. 3º

Verbena en "La Peña,"

Con motivo de la festividad del día, anoche tuvo lugar en el parque de «La Peña» una animada verbena.

Muchas señoritas lucían mantones de Manila y la aplaudida orquesta que dirige D. Enrique Rodríguez ejecutó numerosas composiciones de su repertorio que fueron muy del agrado del público.

La fiesta se prolongó hasta la madrugada.

Implantación de un nuevo servicio de asistencia social en nuestra ciudad

La dirección accidental del Instituto provincial de Higiene nos comunica para su divulgación, que en cumplimiento de uno de sus importantes fines y en vista de las elevadas cifras de mortalidad, morbilidad de la primera infancia y accidentes infectivos puerperales que acusan las estadísticas locales, ha decidido, con el beneplácito de las autoridades y Corporaciones oficiales correspondientes, la creación de un servicio de Maternología y Puericultura que empezará a funcionar a partir del 1.º de julio en sus locales de la carretera de Madrid n.º 8.

Dicho servicio será absolutamente gratuito y al mismo podrán concurrir cuantas mujeres y niños, de la localidad y de la provincia, se hallen en estado de beneficiarse de él, sea cualquiera su estado y condición social, teniendo siempre preferencia las clases mas necesitadas.

Las consultas, a cargo de enfermeras y médicos especializados, estarán sometidas al horario siguiente.

MATEROLOGIA Martes, jueves y sábados, de 11 a 12

Higiene prenatal. Puericultura intrauterina. Eugenesia. Lucha contra el aborto. Profilaxis de enfermedades del recién nacido.

Profilaxis de distocias. Profilaxis de fiebre puerperal.

PUERICULTURA Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 12

Primera infancia. Segunda infancia. Pre-escolar.

Además diariamente y en las horas de 12 a 13 se seguirán practicando las vacunaciones o inmunizaciones preventivas de viruela, difteria y fiebre tifoidea a cuantas personas lo necesiten.

Ecos de sociedad

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento del agente de vigilancia D. José Cañete.

A toda su familia, y especialmente a su hermano el jefe de la sección de talleres de nuestro colega madrileño «A B C», renovamos nuestro sentimiento.

Primera Comunión

En la parroquia de San Pedro recibió ayer por vez primera la Sagrada Comunión la encantadora niña María Teresa Paradinas Pérez hija del farmacéutico D. Juan. Le administró el Sacramento su tío, el coadjutor de la parroquia de San Juan, D. Félix Pérez Arribas, que pronunció una sentida pática.

A las muchas felicitaciones recibidas por la monísima niña y sus venturosos padres, unimos la nuestra.

Enfermos

Han sufrido un retroceso en sus respectivas enfermedades, las distinguidas señoras doña Carmen Bustillo de Tomé, y doña Vicenta Sánchez, viuda de Gómez.

—En Madrid se encuentra mejor de la enfermedad que sufre, nuestro paisano D. José S. Merino.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el señor gobernador civil, don Pedro del Pozo.

Con motivo del reciente luto no recibió visitas, obsequiando con un lunch a sus íntimos y personal de la secretaría del Gobierno.

Sufragios

El próximo sábado, a las diez de la mañana, se celebrará en el pueblo de Chamartín un funeral por el alma de la señora doña María Molinero (q. e. p. d.)

Visajeros

Ha llegado de Palencia acompañado de su esposa el notario de aquella población, D. Rafael Navarro.

Han regresado: De Calzadilla, D. Luis y D. Rafael Sastre; de Madrid, en unión de su familia, D. Manuel Dorda Estrada.

Han salido: Para La Serrada, D. Sinfórico Sánchez y familia.

Información de última hora

Nombramientos de maestras para la provincia de Avila MADRID, 30, 4,30 tarde.—La

UN CATOLICO EN LA DIETA JAPONESA

TOKIO.—En las pasadas elecciones generales japonesas salió triunfante por la circunscripción de Hakodate la candidatura del señor Oshima Tora kichi (Pablo), el primer diputado católico que se presenta en el Parlamento japonés.

El acontecimiento ha llenado de júbilo a toda la población católica del país.

Aun los muchachos de las escuelas catequísticas, tan ajenos a las luchas políticas, recibieron con vitores y hurras la noticia del triunfo logrado por el Sr. Oshima.

En su victoria radican grandes esperanzas para el porvenir. La Diócesis de Hakodate está confiada a los Dominicos canadienses.

Mañana y con motivo del reparto de premios a los niños que asisten a las escuelas del Ave María, se celebrará un festival pedagógico en aquel cenro con arreglo al siguiente programa:

GRAMATICA Morfología (niños). Articulo (2.ª clase niñas). Casos (1.ª clase niñas). Escritura de frases (parvulitas). ARITMÉTICA Tabla de multiplicar (2.ª clase niñas). Cantidades (parvulitas). Sistema métrico (niños). Quebrados ordinarios (1.ª clase niñas).

GEOGRAFÍA Mapa físico (parvulitas). Fases de la luna (2.ª clase niñas).

Orografía e Hidrografía de la Península (niños). GEOMETRÍA Poliedros (1.ª clase niñas). Líneas y círculo (2.ª clase niñas).

RELIGION Mandamientos (niños). Sacramentos (1.ª clase niñas). Pecado (2.ª clase niñas). Síntesis de la luz. (Pantomima instructivo recreativa).

Cantos rítmicos. Reparto de premios a los niños y niñas.

AGRICULTORES! Ya conocéis el Nitrato de Cal IG

por sus buenos resultados y economía Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16 % de NITROGENO y un 28 % de CAL (Correspondiente a un 50 % de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

FIJARSE si el saco lleva una de las marcas siguientes:

Abrir solo en el momento de usarlo Nitrato de cal IG 15-16 % de Nitrogeno

Abrir solo en el momento de usarlo Nitrato de cal IG 15-16 % de Nitrogeno

EL NITRATO DE CAL IG ES EXENTO DE POLVO Y DE ASPECTO BLANCO

Norsk Hydro-Elektrisk Kvalitetsfabriksfab Made in Norway

Use no hooks No usar ganchos

Use no hooks No usar ganchos

«Gaceta» publica una orden de Instrucción disponiendo que se haga cargo de la dirección de la Escuela Graduada de niñas de Becedas (Avila) doña Marcelina Fernández, y que doña Cirila Santos Sánchez, que sirve dicha dirección interinamente, pase a ocupar una sección en la misma.

De los ministerios

El Ministro de Estado Sr. Zulueta será obsequiado mañana con un banquete por la asociación de la Prensa extranjera.

El Sr. Largo Caballero dijo que le habían visitado comisiones de los jurados mixtos de Hoteles de Logroño y Cotes, para darle cuenta de que los patronos continúan despidiendo personal. Parece ser dijo el ministro que se trata de un boicot, para no cumplir las bases de trabajo impuestas por el jurado mixto.

El ministro de Obras Públicas ha dicho a los representantes de la Prensa que su compañero de Instrucción le ha nombrado vocal del Patronato de Enseñanza de anormales, que se separan los colegios de sordomudos y ciegos, y que en el edificio de la Castellana se instalará la Escuela Normal de Maestras.

No se puede viajar gratis.—Factor destituido

También dijo el Sr. Prieto que había impuesto dos multas de diez mil pesetas cada una a la Compañía del Norie por expender billetes con pase para viajar gratis, y finalizó su conversación con los periodistas diciendo que había despedido por desfalco a un agente del ferrocarril de Acañiz a Híjar por haberse descubierto un desfalco.

En Guerra

Esta mañana estuvieron en el Ministerio de la Guerra para despedirse del Sr. Azafia los generales Godea, Villegas y Caballero que han sido sustituidos.

—El ministro de la Guerra irá el próximo día 12 a Toledo para entregar los despachos a los nuevos oficiales de Infantería, Caballería e Intendencia, y el 13 a Segovia con el fin de realizar acto semejante con los de Artillería e Ingenieros. A esta última población marchará también el Presidente de la República.

Un violento incendio destruye en gran parte el Ayuntamiento de Segovia

SEGOVIA.—A las seis de la mañana de hoy fué advertido un formidable incendio en el Ayuntamiento de esta población. Desde los primeros momentos el fuego tomó grandes proporciones dividiéndose las llamas desde gran distancia. Los vecinos de la plaza trabajaron denodadamente en la extinción del fuego hasta que llegaron los servicios de incendios del Ayuntamiento y de la Academia de Artillería.

Se ha conseguido salvar gran parte de los documentos del archivo, pero otros han perecido entre las llamas; se temía con gran fundamento que el precioso artesonado del edificio fuese también pasto del fuego pero afortunadamente pudieron aislarse las habitaciones que lo conservan. Las casas colindantes también sufrieron desperfectos. No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas se elevan a más de 50 000 pesetas.

El fuego se produjo a causa de una chispa de los cohetes que se dispararon anoche con motivo de la fiesta de San Pedro, prendiendo aquella una de las torretas laterales del Ayuntamiento.

Como se trata de un edificio muy viejo las llamas prendieron rápidamente.

Salida de agentes de Policía

BARCELONA.—Han salido para Gerona en un automóvil varios agentes de policía con el fin de detener a Casanellas y a otro anarquista que se decía se encontraban en aquella población, pero hasta ahora la diligencia no ha dado resultado positivo.

